

ARMA POLÍTICA DE QUIENES EJERCEN EL PODER

Ven excesos legislativos en reforma a ley fiscal

Considera IP local que la iniciativa de Morena contra la evasión y facturas falsas que se discute en el Senado genera temor por posibles actos arbitrarios y criminalización de contribuyentes cumplidos

Novedades Yucatán/Mérida

Hay preocupación en el sector empresarial yucateco ante la iniciativa de reforma propuesta por Morena a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada relativa a la evasión y facturas falsas.

Dirigentes de cámaras agrupadas en el Consejo Coordinador Empresarial ven “excesos legislativos” con esta iniciativa, y temen que se convierta en un arma política de quienes están en el poder para cometer arbitrariedades e injusticias y aplicarla a contribuyentes cumplidos por el solo hecho de que su contador haya cometido un error en sus declaraciones.

“La propuesta de los senadores sí genera miedo al

“Sí a fortalecer el sistema tributario, pero sin que paguen justos por pecadores”

sector empresarial, y a los contribuyentes en general, puesto que por errores de terceros te pueden calificar de actuar en la delincuencia organizada”, señaló Michel Salum Francis, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida.

El dirigente empresarial aseveró que desde la perspectiva que los senadores de Morena lo que se pretende hacer con esta ley es mero

“terrorismo fiscal” a los contribuyentes.

Por su parte, el presidente de la Coparmex, José Antonio Loret de Mola Gómory, señaló que desde la perspectiva empresarial es lamentable que se quiera mezclar el combate a la evasión fiscal con implicaciones jurídicas a nivel de crimen organizado. “Consideramos inadecuado que las irregularidades fiscales cometidas por una empresa sean llevadas al ámbito de la delincuencia organizada”, apuntó.

Ambos empresarios se pronunciaron por fortalecer el sistema tributario, “pero sin que paguen justos por pecadores”.

Reportaje P>6 Y 7

Fotos Gerardo Keb



DEVOCIÓN AL AMANECER...



Un espectacular amanecer fue el marco en el que cientos de fieles celebraron a la Virgen de la Asunción Poderosa, en Chicxulub Puerto, en una procesión marítima integrada por más de 30 embarcaciones, cuyos tripulantes dieron muestra de su fervor por la sagrada imagen.

Espectáculos P>5



FINANZAS



INQUIETA RECORTE
El estancamiento económico obligó a Banxico, por primera vez en cinco años, a bajar la tasa de interés líder. P>5

INSISTEN EN UNA LEY ESTATAL DE MOVILIDAD



URGE A LA INDUSTRIA DEL VESTIDO MANO DE OBRA
Negocios P>10

NEGOCIOS



ESTIMAN REPUNTE EN TURISMO DE CRUCEROS
Con la llegada del “Valor”, concluyó ayer el arribo de embarcaciones de lujo a Progreso en la temporada veraniega P>10

BUSCAN SOLUCIONES A DESABASTO

Alistan surtido de gas desde EU a la Península

◆ Llegaría por un puerto del Golfo de México para inyectar el combustible

Reforma/México

Para solucionar los problemas de abasto de gas que padece la Península de Yucatán, el Gobierno inyectará combustible como una medida para evitar escasez, advirtió Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra).

En conferencia de prensa, afirmó que ésta es una solución que está estudiando el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), mientras se resuelve el arbitraje llevado a cabo por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con las empresas fabricantes de ductos.

Castellanos adelantó que Cenagas podría comprar el gas en Estados Unidos a un costo de 5 dólares el millón de Unidad Térmica Británi-

Agencias



Propuesta energética para el sur.

ca (BTU, por sus siglas en inglés).

“Se está hablando de traer gas natural licuado y hacerlo llegar por un puerto del Golfo de México en su parte sur para inyectar el combustible con un precio de alrededor de 5 dólares el millar de BTU, lo cual es un poco más caro que como lo recibimos de Texas, pero puede ser mucho más competitivo de como se está importando por Manzanillo o por Altamira que ronda los 9 dólares el millón de BTU”, explicó.

País P>3

SOBRINO DE DOLORES PADIERNA ENJUICIÓ A ROSARIO

Defensa de Robles va contra el juez

◆ “Determinó enviarla a la cárcel con razonamientos políticos y personales”

Reforma/México

La defensa de Rosario Robles presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) contra el juez de

control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna por haber dictado a la ex funcionaria la prisión preventiva justificada con base en razonamientos políticos y personales.

En un comunicado, los abogados señalaron que el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur determinó enviar a la cárcel a la ex titular de la Sedatu en un fallo

contrario a las jurisprudencias y los tratados internacionales.

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, reconoció su parentesco con el juez que vinculó a proceso y dictó prisión preventiva a Rosario Robles, pero llamó a no descalificarlo a priori por sus apellidos y sostuvo que, como ha demostrado

en otros casos, “no recibe ni acepta consignas”.

“Con respecto a las versiones periodísticas relacionadas con el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, aclaro que él es hijo de mi hermana Guadalupe. Que los casos que le han correspondido atender le han sido asignados al azar”, dijo.

País P>1

OPINIONES DE HOY

◆ Rolando Bello Paredes, Alejandro Castro Escalante, Daniel Uicab Alonzo, Héctor Trejo S., Elman Rosado P>2/3

◆ Guadalupe Loaeza, Salvador García Soto, Héctor de Mauleón País P>4

SÍGUENOS EN LAS REDES
novedadesyucatan.com



NOVEDADES
YUCATÁN

